

CERTIFICADO DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES NUMERAL 3 ARTÍCULO 364 – 3 E.T.

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
**FUNDACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA COMPARSA CIPOTE MARIMONDA**  
- NIT 901.096.457-2

**CERTIFICAMOS QUE**

Una vez consultados (ver relación):


1. Los antecedentes penales y requerimientos judiciales expedidos por la Policía Nacional.
2. Los antecedentes del Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales - SIBOR expedidos por la Contraloría General de la República.
3. Los antecedentes del Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades - SIRI expedidos por la Procuraduría General de la Nación.

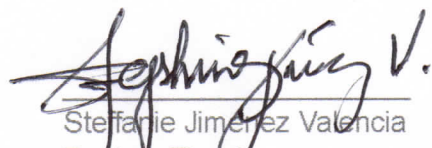
Se evidencia que ninguno de los miembros de la asamblea, ni representante legal o miembros de órganos de dirección de la entidad tiene:

1. Asuntos pendientes con las autoridades judiciales
2. No se encuentran reportados como responsables fiscales.
3. No tienen sanciones, ni inhabilidades pendientes.

Por lo anterior certificamos que los miembros anteriormente indicados de La fundación cultural y artística comparsa cipote marimonda no tienen antecedentes judiciales, ni declaración de caducidad de contratos estatales.

Se firma en Barranquilla a los 23 días del mes de Enero de 2019.

  
Ruben Jimenez Acuña  
Representante Legal

  
Stefanie Jimenez Valencia  
Revisor Fiscal  
TP. 185176-T